



"Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
Oficio Circular No. CNBBBJ/DGV/252/2022
Ciudad de México, 01 de noviembre de 2022

Asunto: **Notificación de aceptación de la beca JEF en SUBES.**

**AUTORIDADES RESPONSABLES DE
SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
PRESENTE**

Con base en el **Oficio No. CNBBBJ/DGGPTIC/3314/2022**, mediante el cual, la Dirección General de Gestión de Padrón, Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGGPTIC) de esta Coordinación Nacional, hace referencia a la implementación de mejoras en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) relativo a la aceptación e incorporación de las y los estudiantes al Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro. Asimismo, de conformidad con el **ACUERDO número 38/12/21** por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro" para el ejercicio fiscal 2022, numeral 3. Lineamientos y 3.3.2. Procedimiento de selección, Etapa 7. Difusión y comunicación de resultados, que a la letra señala:

7 Difusión y comunicación de resultados	Comunicar por los medios que determine la Coordinación Nacional a las Autoridades escolares y los Subsistemas Escolares de Educación Superior los resultados del proceso de selección vigente, mediante los mecanismos utilizados en las etapas "2. Difusión del Programa" y/o "3. Solicitud de beca y entrega de información". La Coordinación Nacional publicará los resultados en su página web y a través del SUBES, mismos a los que se puede acceder a través de los siguientes enlaces: https://www.gob.mx/becasbenitojuarez https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/	Coordinación Nacional Autoridad escolar Subsistemas Escolares de ES
---	---	---

Al respecto, derivado de que el periodo para el registro y recepción de solicitudes concluyó el pasado 07 de octubre de 2022, se comparte que para aquellos/as **alumnos/as de nuevo ingreso al Programa** que participaron a través del SUBES en el proceso de selección "**JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2022-2**" y, que cuenten con el **estatus de "Aceptado"** en dicha solicitud, les aparecerá la notificación de aceptación e incorporación al Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro. Dicho método de notificación contiene los siguientes datos:





Por lo anterior, se solicita de su invaluable apoyo para que, a través de su conducto, se difunda esta información con las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) adscritas al Subsistema a su digno cargo para que, a su vez, éstas notifiquen a las y los becarios/as que se encuentren en la situación antes descrita; a fin de que los jóvenes en cuestión acepten su incorporación al Programa en tiempo y forma.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

VALERIA LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN

- ☒ C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Conocimiento.
- Rubén Rodríguez Reyes - Director General de Gestión de Padrón Tecnologías de la Información y Comunicaciones – Conocimiento.
- Melisa Itzel Arroyo Ortiz - Directora de Comunicación Social – Conocimiento.
- Edgar Alejandro Hughes Cano, Director de Área en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.
- Lissette Rosales Sánchez – Subdirectora de Área en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.
- Alfonso López Arango - Subdirector de Área en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.
- Karla Ruiz Gayosso – Jefa de Departamento en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.


EA/HC/lfs/kia
15.09.03 2022

